



Ciudad Gral. Liber Seregni, 15 de Octubre de 2025

Resolución N°113/2025

Acta N°21/2025

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

1. El proyecto Funcionamiento del Municipio Nicolich - Ciudad Gral. Liber Seregni.
2. El expediente N°2025-81-1350-00089.

CONSIDERANDO:

1. Que se plantea la necesidad de dos televisores para realizar donaciones a un club de baby fútbol y comisión de viviendas.
2. Que el proceso de orden de compra es OC 2025 – 4829 se acepta la propuesta del proveedor BRAVOSTAR SOCIEDAD ANONIMA
3. Que corresponde dictar acto administrativo.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO NICOLICH:

RESUELVE:

1. ADQUIRIR dos televisores 43" para realizar donaciones a Club Martín Cespedes de Baby FÚTBOL y comisión de Las Torcacitas
2. AUTORIZAR el gasto y ADJUDICAR al proveedor BRAVOSTAR SOCIEDAD ANONIMA RUT N°212497760017 la suma de \$23.780 IVA inc.
3. ESTABLECER que la aludida erogación afecta al PROYECTO FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO NICOLICH – CIUDAD LÍBER SEREGNI LITERAL C con fondos provenientes del Literal C.
4. ENCOMENDAR a la Gerencia de Sector de Recursos Financieros de este Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra de que se autoriza a través del presente acto.
5. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, incorporese al registro de Resoluciones y siga a la Dirección de Descentralización y Participación.


Enrique Lorenzo
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


José Maciel
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Javier Méndez
Alcalde Municipio Nic
Ciudad Gral. Liber Set

Silvia Messone
Secretaria Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni